



**SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**

**CIRCULAR No. 329**

PARA: Señores Registradores de Instrumentos Públicos

DE: Superintendente Delegado para el Registro

FECHA: 07 JUN. 2012

**REF:** SOLICITUD DE INFORMACIÓN BIENES INMUEBLES -  
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA, NIT. 890.399.029-5.

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito comunicarles que mediante Oficio No. SDI 0527 de mayo 31 de 2012, radicado en esta Entidad con el No. SNR2012ER057407 de junio 01 de 2012, la doctora AMPARO NARANJO ABADIA, Secretaria de Desarrollo Institucional de la Gobernación del Valle del Cauca, solicita a esta Entidad, se informe sobre los bienes que aparezcan registrados actualmente a nombre de la Entidad Gubernamental, que a continuación se relaciona:

No.	ENTIDAD	NIT
1	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	890.399.029-5
2	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	

De la manera más atenta me permito solicitarles se consulten los índices y bases de datos de la oficina a su cargo, para que establezcan en qué matrícula (s) se encuentra inscrita el nombre de la entidad requerida.

Una vez efectuada la consulta y en caso de ser **POSITIVA**, favor enviar la información requerida con sus soportes a esta Superintendencia Delegada para el Registro.

Cordialmente,

**ENRIQUE JOSÉ NATÉS GUERRA**  
Superintendente Delegado para el Registro

Proyectó: Victor Pinto. SNR2012EE012987.